

# ENASUR, S.A.

## CUADRO DE COTIZACIONES No. 013-26 (Para Contratación Menor hasta B/.50,000.00)

Por el cual finaliza la Contratación Menor No. 013-26, bajo la descripción “SUMINISTRO DE MATERIAL, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA TRABAJOS DE CONFECIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑAL VERTICAL TIPO BANDERA EN LA ENTRADA DE CORREDOR SUR EN PAITILLA”

Que, ENA Sur, S.A., es la concesionaria del Corredor Sur de acuerdo con el Contrato de Concesión No. 70 de 6 de agosto de 1996 y sus Adendas.

Que, mediante Solicitud de Compra, se hizo el llamado a los interesados en participar de la compra menor y entregar sus cotizaciones, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento de Compras para las Sociedades Concesionarias de Autopistas de Peajes ENA Norte, S.A., ENA Sur, S.A. y ENA Este, S.A.

Que, fueron recibidas por parte de esta Entidad Solicitante las cotizaciones, detalladas en el siguiente cuadro:

No.	Cotizante	Propuesta
1	HINCADOS Y SEÑALES PANAMÁ, S.A.	B/. 16,575.00
2	SERVIALPA S.A.	B/. 9,543.44
3	LUFRAN PANAMA S.A.	B/. 14,800.00

Que, en cumplimiento del procedimiento y continuando con la evaluación en atención al menor precio y cumplimiento con lo establecido en el punto 3.2 de la solicitud de cotización, se verificó la oferta presentada por HINCADOS Y SEÑALES PANAMÁ, S.A. determinándose que la misma es la única que cumple con todos los requisitos exigidos, sin embargo, era la tercera propuesta con menor precio presentada.

Que, por lo antes expuesto se determina que el precio ofertado fue el más alto por lo que se procedió a solicitud de la Gerencia General según el artículo N°28 denominado MEJOR Y OFERTA FINAL, del reglamento de compras a negociar una mejora de precio.

Que, el día (9) de abril se recibió la notificación de mejora de precio por un monto de B/.14,385.00; por tal razón se recomienda la Adjudicación para EL “SUMINISTRO DE MATERIAL, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA TRABAJOS DE CONFECIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑAL VERTICAL TIPO BANDERA EN LA ENTRADA DE CORREDOR SUR EN PAITILLA” a la empresa HINCADOS Y SEÑALES PANAMÁ, S.A. por un monto de CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO BALBOAS CON 00/100. (B/.14,385.00).

Dado en la ciudad de Panamá, al día diez (10) de Abril del año dos mil veintiséis (2026).

Elaborado por:

Italia Rodriguez

Departamento de Compra

Fecha: 10/4/2026